



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) - [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)



Dr. Edu. de E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11

**ESCRITURA NRO.  
20170101009P01937  
ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS  
OTORGADA POR:  
IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA  
CUANTÍA: INDETERMINADA  
FACTURA No. 001200000041547  
\*\*\*\*\* MFC \*\*\*\*\*  
DI 2 COP**

12  
13

Di 3era copia el 05 de julio 2017

14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte, el señor **JUAN SEBASTIÁN AMOROSO UGALDE**, portador de la cédula **0103817482**, como Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada **IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA** con dirección en la calle Tungurahua 373 teléfono 2816849 correo electrónico [gerencia@comercialamoroso.com](mailto:gerencia@comercialamoroso.com) . El compareciente declara bajo juramento que interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) - [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)

1 edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, entendido  
2 plenamente en el idioma castellano, capaz ante la ley, a quien por  
3 haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y  
4 luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruido que  
5 ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente  
6 instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que  
7 eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR  
8 NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar  
9 una de reforma del objeto social y reforma de estatutos, de acuerdo a las  
10 siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES. - Comparece a otorgar  
11 la presente escritura de reforma del objeto social y reforma de estatutos,  
12 el señor Juan Sebastián Amoroso Ugalde, Gerente General y  
13 Representante Legal de la compañía "IMPORTADORA COMERCIAL  
14 AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.", conforme consta de los  
15 documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado,  
16 ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz  
17 ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES. "IMPORTADORA  
18 COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA." se constituyó por  
19 escritura pública otorgada ante la señora Notaria Pública Séptima del  
20 Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, doctora Doris Cabrera Rojas, el día 20  
21 de enero de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca  
22 con el No. de repertorio 776 el 27 de enero de 2015. En sesión de Junta



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) - [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)



*Eduardo Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

1 General Universal de Socios de la compañía, celebrada el 29 de junio de  
2 2017, se acordó por unanimidad la reforma del objeto social y reforma de  
3 estatutos de la Compañía "IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO  
4 IMPAMOROSO CIA. LTDA." TERCERA: DECLARACIONES. - REFORMA DEL  
5 OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Conforme a los antecedentes  
6 que quedan expuestos, el señor Juan Sebastián Amoroso Ugalde, en  
7 calidad de Gerente General de la compañía "IMPORTADORA COMERCIAL  
8 AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.", bajo juramento y fundamentado  
9 en las resoluciones de la junta general universal de socios del 29 de junio  
10 de 2017, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece  
11 para declarar lo siguiente: El nuevo objeto social de la compañía es la  
12 importación, exportación, distribución y comercialización de productos de  
13 consumo humano; Reformado el Artículo Segundo de los Estatutos  
14 Sociales de la Compañía, que dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL:  
15 La Compañía tendrá por objeto social realizar las siguientes actividades:  
16 Importación, exportación, distribución y comercialización de productos de  
17 consumo humano. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá  
18 brindar todos los servicios que sean necesarios, así como celebrar  
19 cualquier acto u contrato de la naturaleza que fuere, con personas  
20 naturales o jurídicas; públicas o privadas; así como formar parte como  
21 socia o accionista de otras compañías constituidas o por constituirse en el  
22 país". La cuantía de esta escritura por su naturaleza es indeterminada. El



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) – [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)

1 Gerente General de la Compañía declara bajo juramento que la Compañía  
2 no mantiene contratos con el Estado o con Instituciones del Sector Público  
3 y que todos los socios de la compañía tienen nacionalidad ecuatoriana.  
4 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para  
5 la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, agregue Usted  
6 señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este  
7 instrumento público. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por  
8 el ABOGADO NICOLAS RICARDO MUÑOZ CON MATRICULA PROFESIONAL  
9 01.2014.131 F.A.A., que junto con las enmiendas, aclaraciones y  
10 precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública  
11 con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y  
12 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el  
13 otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos  
14 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes  
15 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el  
16 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público  
17 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura  
18 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su  
19 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que  
20 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que  
21 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan  
22 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) - [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

1 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo

2 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7 **JUAN SEBASTIÁN AMOROSO UGALDE**

8 **C.I. 0103817482**

9

10

11

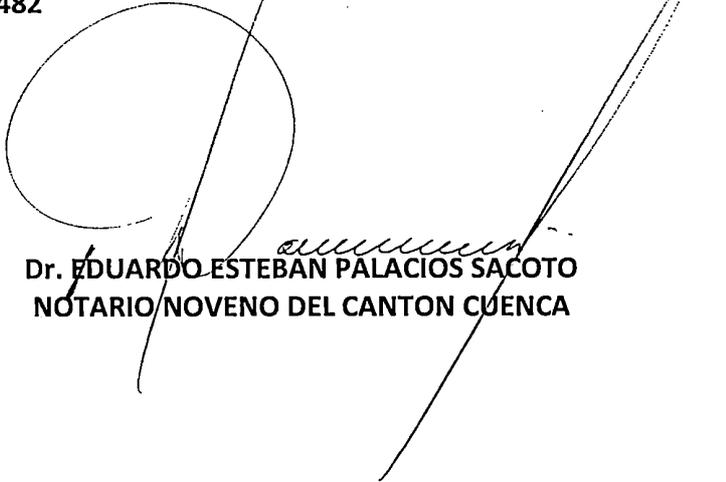
12

13

14

15

16

  
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



*Dr. Edo. de C. Palacio Sacoto*  
SRI  
CUENCA - ECUADOR

NUMERO RUC: 0190409015001  
 RAZON SOCIAL: IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.  
 NOMBRE COMERCIAL: IMPAMO  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN  
 CONTADOR: LEON MORA NORMA VIVIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/02/2015	FEC. CONSTITUCION:	27/01/2015
FEC. INSCRIPCION:	02/02/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/05/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: TUNGURAHUA Número: 3-73 Intersección: IMBABURA  
 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE FYBECA Telefono Trabajo: 072816849 Email: gerencia@comercialamoroso.com  
 Celular: 0998165121

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION: \ ZONA 6 AZUAY		CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

14 MAY 2015

Firma del Servidor Responsable

CIESGP 0234 Agencia CUENCA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: AESG060314 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/05/2015 13:19:16



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190409015001  
RAZON SOCIAL: IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.

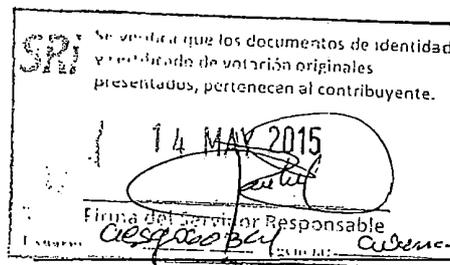
### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/02/2015  
NOMBRE COMERCIAL: IMPAMO FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: TUNGURAHUA Número: 3-73 Intersección: IMBABURA  
Referencia: A DOS CUADRAS DE FYBECA Telefono Trabajo: 072816849 Email: gerencia@comercialamoroso.com Celular:  
0998165121

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AESG060314 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/05/2015 13:19:16



Tungurahua 3-73 e Imbabura  
Telf. 2816-849 / 091050860  
Email: [gerencia@comercialamoroso.com](mailto:gerencia@comercialamoroso.com)  
Cuenca- Ecuador



Cuenca, 31 de Enero de 2017

Dr. Edm. de C. Palacio Sacoto  
NOTAR. PUBLICO EN CEN  
CUENCA - ECUADOR

**Ingeniero**  
**Juan Sebastián Amoroso Ugalde.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Los socios de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA., en Junta Universal del Socios celebrada hoy 31 de Enero de 2017, resolvió nombrarle a usted como Gerente General de esta empresa, por el período estatutario de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a más de los deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Reglamentos.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Cuenca Dra. Doris Cabrera Rojas en fecha 20 de Enero de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 27 de Enero de 2015 bajo el número de inscripción 92.

Atentamente,

Tania Barbecho Barbecho.  
Secretaria Ad-hoc.

ACEPTACIÓN.- Yo, Juan Sebastián Amoroso Ugalde, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA, Cuenca, 31 de Enero de 2017.

JUAN SEBASTIAN AMOROSO UGALDE  
CI 0103817482

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 1179

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	876	<i>Dr. Pedro Pablo Savala</i> NOTAR. PÚBLICO Nº END CUENCA - ECUADOR
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	242	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	0103817482
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

*Maria Verónica Vazquez Lopez*  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 010381748-2

CIUDADANÍA AMOROSO UGALDE  
APELLIDOS Y NOMBRES JUAN SEBASTIAN  
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY  
CUENCA  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA PAZ PALACIOS LEDESMA





INSTRUCCION SUPERIOR VZ333V3222

PROFESION / OCUPACION INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AMOROSO VICTOR MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE UGALDE MARCIA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CUENCA  
2013-10-04

FECHA DE EXPIRACION 2023-10-04

DIRECCION GENERAL







CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
27 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002-146 NUMERO

0103817482 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA





Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PUBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en ..... hoja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación

Cuenca, a .....

*Eduardo E. Palacios Sacoto*

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CÍA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las 11h00 horas, en local de la compañía, ubicado en la calle Tungurahua N. 3-73 e Imbabura, con la presencia de los socios **VÍCTOR MIGUEL AMOROSO ALVARADO**, propietario de trescientas treinta (330) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una; y **JUAN SEBASTIÁN AMOROSO UGALDE**, propietario de doscientas veinte (220) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una; esto es la totalidad del capital social de quinientas cincuenta (550) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, quienes deciden constituirse en junta general universal.

*Dr. Eduardo E. Palacio Sacoto*  
NOVENO JUNIO 2017  
CUNCA - ECUADOR

Preside la junta e presidente de la compañía el doctor **VÍCTOR MIGUEL AMOROSO ALVARADO** y actúa como secretario el Señor Gerente General, **JUAN SEBASTIÁN AMOROSO UGALDE**.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Resolución sobre la reforma del objeto social de la Compañía;
2. Resolución sobre la reforma del artículo segundo de los estatutos sociales.

Considerando los artículos décimo octavo y vigésimo primero del estatuto de la Compañía, el orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo.

**En el primer punto del orden del día**, el señor Gerente manifiesta que es conveniente para el fortalecimiento y expansión de la Compañía que ésta transforme su objeto social para que se dedique a la importación, exportación, distribución y comercialización de productos de consumo humano. Los socios de la Compañía aprueban por unanimidad la transformación del objeto social.

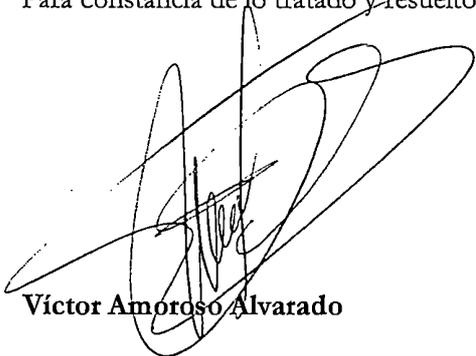
**En el segundo punto del orden del día**, los socios resuelven por unanimidad la reforma del artículo segundo del estatuto social, que dirá:

“ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá por objeto social realizar las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y comercialización de productos de consumo humano. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá brindar todos los servicios que sean necesarios, así como celebrar cualquier acto u contrato de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas; públicas o privadas; así como formar parte como socia o accionista de otras compañías constituidas o por constituirse en el país”.

El Gerente de la Compañía queda facultado para suscribir la escritura correspondiente y proseguir el trámite para que se perfeccione la reforma del estatuto social.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se da un breve receso para que el señor secretario redacte el acta pertinente, la cual es posteriormente leída y aprobada por los socios, dando por terminada la sesión a las 11h40.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:



**Víctor Amoroso Alvarado**

**Presidente de la Compañía**



**Juan Sebastián Amoroso Ugalde**

**Gerente de la Compañía.**



NOTARÍA PÚBLICA NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0103817482

**Nombre:** AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN

## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 30%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE  
OTORGAN ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO  
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



*[Signature]*  
Dr. Eduardo S. Palacios Jacato  
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-200-000041547



20170101009P01937

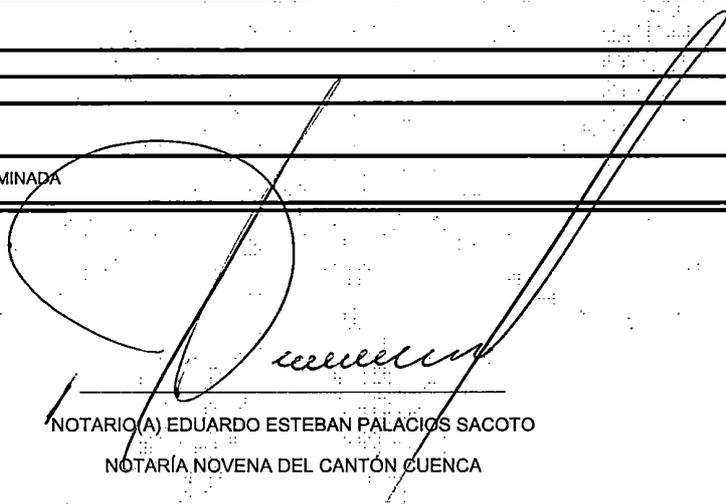
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO EN  
CUENCA - ECUALOR

EXTRACTO

Escritura N°:		20170101009P01937					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE JULIO DEL 2017, (16:48)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0103817482	ECUATORIA NA	GERENTE	IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA LTDA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



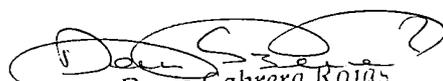
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

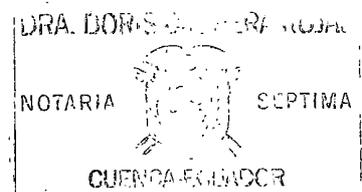
ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICO: que la presente escritura ha sido marginada en la escritura matriz de la constitución de la compañía celebrada en la notaría Séptima, el veinte de enero del dos mil quince, Doy Fe.

Cuenca, 14 de julio del 2017

  
Dra. Doris Cabrera Rojas

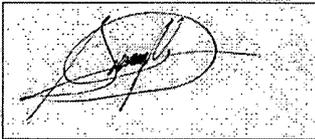
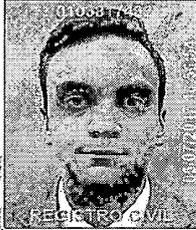
Notaria Séptima de Cuenca





Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO EN  
CUENCA - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0103817482

**Nombres del ciudadano:** AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN

**Condición del cédulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 23 DE MAYO DE 1989

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PALACIOS LEDESMA MARIA PAZ

**Fecha de Matrimonio:** 4 DE OCTUBRE DE 2013

**Nombres del padre:** AMOROSO VICTOR MIGUEL

**Nombres de la madre:** UGALDE MARCIA EULALIA

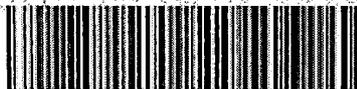
**Fecha de expedición:** 4 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-035-55990



175-035-55990

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8965

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7092
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	418
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103817482	AMOROSO UGALDE JUAN SEBASTIAN	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /05/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL AMOROSO IMPAMOROSO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



